GUIA PEDAGÓGICA

Acercándonos a la **justicia restaurativa en la escuela**

Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz.

CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación
Edna Cristina Bonilla Sebá

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Deidamia García Quintero

Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Juan Fredy Rozo Bellón

Líder del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz
Laura Andrea Rivas Bolívar

Creación de contenidos
Paula Andrea Monroy Sastoque
César Augusto Rodríguez Buenaventura
Maira Alejandra Esguerra Bautista
Mabel Liliana Fulga Fonseca
Claudia Rocío Beltrán Maldonado
Ivonne Xiomara Gómez Aguilar
Yuly Alejandra Cabrera Romero

Diseño y diagramación
Alexander Mora

Bogotá D.C.
Enero 2023

Presentación

La Secretaría de Educación del Distrito (SED), desde la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, y particularmente, la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), con el Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como territorios de paz y la estrategia de Justicia Escolar Restaurativa le apuesta al posicionamiento de la paz como derecho y la restauración como fundamento de la reconciliación desde la escuela. Es por esto que, mediante el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas y bajo los principios de las pedagogías de la verdad y las memorias, trabajamos para que las escuelas incorporen la perspectiva de la restauración y puedan reparar las relaciones quebrantadas en la comunidad educativa, contribuyendo a la reconciliación, a las garantías de no repetición y la construcción de escuelas como territorios de paz.

En el marco de la primera semana de desarrollo institucional del año 2023, ponemos a disposición de las comunidades la herramienta "Acercándonos a la justicia restaurativa en la escuela". Esta herramienta busca reflexionar en torno a las comprensiones del enfoque restaurativo y las acciones o prácticas para la gestión de conflictos que emergen cotidianamente en la escuela. Comprendiendo algunos principios, claves y partiendo de las experiencias vividas, busca hacer un acercamiento al uso y aplicación de acciones y prácticas restaurativas en el día a día. Lo anterior se desarrolla a partir de los siguientes momentos:

1. El arte de la restauración.
2. Reflexionando sobre la restauración.
3. Claves de la justicia restaurativa.
4. Cosechando las reflexiones.

¿Cuál es el objetivo?

Identificar elementos clave de la justicia restaurativa y la gestión pacífica de conflictos escolares basadas en la reflexión personal, comunitaria y el análisis de casos que afectan la convivencia escolar, transformando las maneras cotidianas que usamos para relacionarnos, especialmente, cuando un conflicto ha escalado a agresión o violencia y contribuyendo a las garantías de no repetición.

¿Quiénes participan en esta experiencia pedagógica?

Equipos docentes, directivas docentes y docentes de orientación escolar.

¿Quién o quiénes pueden dinamizar las actividades?

Todas las actividades pueden ser dinamizadas por una o varias personas que hacen parte de las áreas de gestión directiva o académica. Se recomienda que, para el desarrollo de la experiencia pedagógica, se realice una lectura previa de la guía.

Capacidades ciudadanas y socioemocionales para fortalecer:

- Comunicación.
- Participación.
- Sensibilidad y gestión emocional.

Momento I: El arte de la restauración- 15 minutos

¿Qué necesitaremos?

- Computador.
- Video beam, televisor o cualquier otro dispositivo para proyección visual.
- Presentación PowerPoint anexa a la guía.

Desarrollo

1. Para iniciar, realizaremos una breve contextualización de la aplicación de la guía "Acercándonos a la Justicia Restaurativa en la Escuela" a través de la lectura y reflexión del siguiente apartado:

   La Justicia Escolar Restaurativa es una apuesta pedagógica y política que busca posicionar la paz como derecho y la restauración como fundamento de la reconciliación. Dicha apuesta requiere del fortalecimiento permanente de capacidades socioemocionales y ciudadanas en un camino de largo aliento, a partir de compromisos individuales y comunitarios, y prácticas que transformen las maneras cotidianas que usamos para relacionarnos con la otredad, especialmente, cuando un conflicto ha escalado a agresión o violencia, contribuyendo a las garantías de no repetición.

   Dado que este camino requiere de tiempo e integración de toda la comunidad educativa, la presente guía es una puerta de entrada al enfoque restaurativo, el cual puede continuarse, a través de la apropiación y revisión de la caja de herramientas de la estrategia Justicia Escolar Restaurativa, del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como territorios de paz y de la Secretaría de Educación del Distrito.

2. Posteriormente, nos invitaremos a observar la siguiente imagen que proyectaremos a través de video beam u otro tipo de pantalla.

Kintsugi o Kintsukuroi

3. Seguido a lo anterior, realizaremos una lluvia de ideas a partir de las respuestas que brindemos a las siguientes preguntas:
   - ¿Qué te llama la atención de esta imagen?
   - ¿Crees que este es el estado original de la cerámica?
   - ¿Qué crees que pasó?
4. Quien nos ayuda a facilitar o liderar el encuentro, recogerá los elementos clave de las intervenciones y mencionará que esta imagen hace referencia a una técnica artesanal japonesa, llamada Kintsugi, Kintsukuroi o "carpintería de oro", donde se reparan los objetos vde cerámica con hilos de oro. Se ha convertido en una potente metáfora de la importancia de la resistencia y del amor propio frente a las adversidades. Definida como el arte de reconstruir(se).

Recomendaciones

- Durante el momento de la lluvia de ideas, recoger los elementos clave de las intervenciones para articularlos con la reflexión final.
- Es importante establecer recomendaciones al inicio del ejercicio frente a la disposición, el manejo del tiempo, la actitud de escucha y respeto en el encuentro.
- Contar con una copia digital de la imagen para presentarla a través del video beam u otro tipo de pantalla.

Momento II: Reflexionando sobre la restauración – 15 minutos

¿Qué necesitaremos?

- Para este momento necesitaremos los mismos materiales del momento I.

Desarrollo

1. Para iniciar este segundo momento nos invitaremos a observar las siguientes imágenes que proyectaremos a través de video beam u otro tipo de pantalla.

2. Teniendo en cuenta las imágenes anteriores, el momento de pensarse y pensarnos sobre la restauración lo realizaremos a modo de plenaria, invitando a la reflexión sobre las siguientes preguntas:

   - ¿Cómo puedo relacionar las imágenes con la palabra restauración?
   - ¿Qué es restaurar?
   - ¿Por qué es importante en el contexto escolar?

   Para precisar la discusión, invitaremos a quien facilita el espacio a apoyarse con los siguientes textos:

La ***justicia restaurativa*** es un proceso dirigido a involucrar, dentro de lo posible, a todos los que tengan un interés en una ofensa particular, e identificar y atender colectivamente los daños, necesidades y obligaciones derivadas de dicha ofensa, con el propósito de sanar y enmendar los daños de la mejor manera posible.

Complementando esta definición, se invita a abordar cinco claves de la justicia restaurativa, como se indica a continuación:

Cinco claves de la ***justicia restaurativa***:

1. Centrarse en las necesidades de los ofendidos, comunidades y ofensores.
2. La responsabilidad de restaurar los daños generados sobre los ofendidos recae en los ofensores, las comunidades y la sociedad.
3. Es un proceso incluyente y colaborativo.
4. Se debe involucrar a todos y todas: ofendidos, ofensores, otros miembros de la comunidad y sociedad en general.
5. Se debe procurar reparar el daño ocasionado.

Recomendaciones

- Observar y analizar el siguiente video, previo a la realización del taller, con el objetivo de profundizar en la comprensión de la justicia restaurativa y las prácticas restaurativas en la escuela.

TEDx Talks. (2021). ***Justicia Restaurativa, un arte de hacer las paces. Diana Sofia Benavides Lasso.*** TEDxCaliWomen [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=0WcM8jyClsM

Momento III: Claves de la justicia restaurativa - 15 minutos

¿Qué necesitaremos?

- Computador, Video beam, televisor o cualquier otro dispositivo para proyección visual.
- Presentación PowerPoint anexa a la guía.
- Impresiones del anexo 1 (Flor restaurativa).
- Marcadores, bolígrafos (esferos) o lápices.
- Hojas de papel.

Desarrollo

1. Reflexionaremos en torno a las cinco claves de la justicia restaurativa, que se abordaron en el anterior momento y las simbolizaremos a partir de la imagen de una flor. Para esto desarrollaremos los siguientes pasos:

a. Nos organizaremos en grupos de cinco personas y le pediremos a cada grupo que identifique y determine una situación tipo I o II que se haya presentado en el colegio. Para esto, recordaremos cuáles son las situaciones tipo I y II a través del siguiente cuadro basado en lo expuesto en el decreto 1965 de 2013:

Situación tipo I	Situación tipo II
Conflictos esporádicos que no generan daño al cuerpo o a la salud, pero si afectan la convivencia escolar	Agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso, que son repetitivas y sistemáticas. Generan daño al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad. No revisten las características de un delito.

b. Entregaremos a cada grupo una copia del Anexo 1, leeremos las palabras ubicadas sobre la flor y reflexionaremos sobre su significado y posición. Distinguiremos su núcleo, la base y sus hojas.

c. Divididos en grupos, dibujaremos en una hoja de papel, o al revés de la impresión, una flor con cuatro pétalos copiando la imagen del Anexo 1. Encima de cada una de las partes de la flor responderemos las siguientes preguntas, según la situación tipo I o II que identificamos previamente:

- **En el pétalo superior izquierdo:** ¿cuál fue el daño ocasionado?, ¿cuáles eran las necesidades de las partes involucradas?
- **En el pétalo superior derecho:** ¿quién tenía la obligación de atender a estas necesidades?
- **En el pétalo inferior izquierdo:** ¿quién tenía algún tipo de interés en esta situación?

- **En el pétalo inferior derecho:** ¿cuál era el proceso más apropiado para involucrar a todas las partes en un esfuerzo por enmendar el daño?
- **Al final, en el núcleo de la flor:** ¿cuáles acciones se realizaron o se debieron realizar para enmendar el daño?, ¿qué acuerdos se definieron o se debieron definir para contribuir a las garantías de no repetición?

Para conocer mucho más sobre las claves de la justicia restaurativa, nos propondremos consultar el siguiente texto de libre descarga: Zehr, Howard. (2007). El pequeño libro de la justicia restaurativa. [Archivo de texto]. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/el_pequeno_libro_de_las_justicia_restaurativa.pdf

Recomendaciones

- Es importante que tengamos un buen manejo del tiempo, con el objetivo de aprovechar al máximo la actividad.
- Recordaremos la importancia de la escucha y el respeto por el espacio.
- Prepararemos previamente el material, imprimiendo la imagen del Anexo 1 según el número aproximado de grupos que conformaremos.

Momento IV: Cosechando las reflexiones - 10 minutos

¿Qué necesitaremos?

- Computador, Video beam, televisor o cualquier otro dispositivo para proyección visual.
- Presentación PowerPoint anexa a la guía.
- Espacio común para tomar nota, tablero o papelógrafo.

Desarrollo

1. En este último momento, reflexionaremos entre todas y todos sobre lo aprendido, haciendo énfasis en el análisis de los resultados de un proceso restaurativo con la flor. Nos invitaremos a responder a través de lluvia de ideas, las siguientes preguntas:
   - ¿Qué reflexiones suscita el ejercicio de la flor?
   - ¿Cómo promover justicia restaurativa en la escuela?
2. Solicitaremos a un voluntario o una voluntaria tomar atenta nota de lo compartido por aquellas personas que presentan públicamente sus respuestas.

Recomendaciones

- Agradeceremos el desarrollo de cada uno de los momentos planteados.
- Crearemos un ambiente de escucha y respeto para facilitar la reflexión colectiva.
- Promoveremos el respeto a las diferentes formas de expresión que intercambiaremos.
- Prepararemos previamente el material, imprimiendo la imagen del Anexo 1.

Anexo 1

FLOR RESTAURATIVA

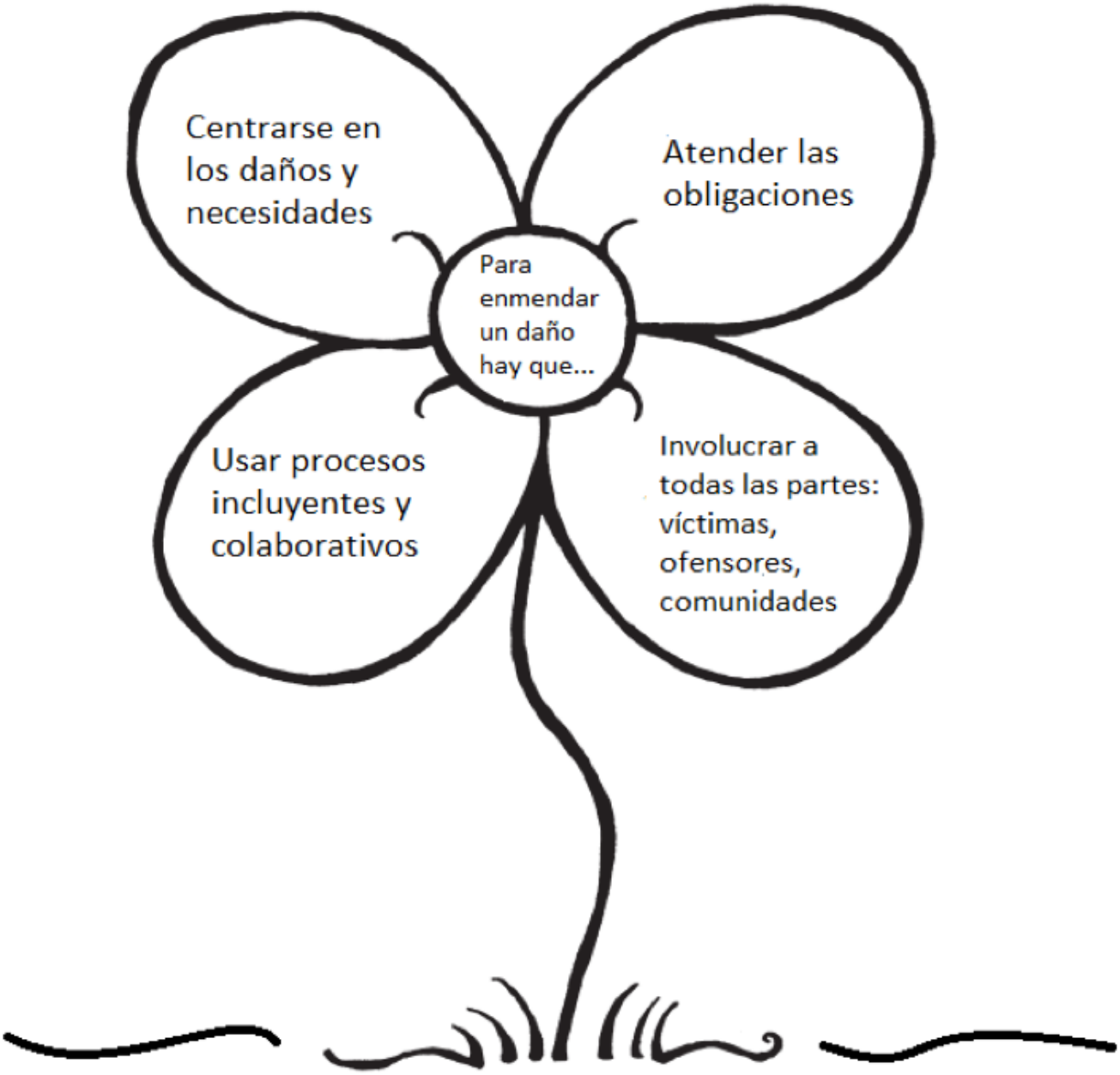

Imagen tomada de: Zehr, Howard. (2007). ***El pequeño libro de la justicia restaurativa.*** USA: Library of Congress.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El dorado No. 66 – 63
Teléfono: (57+1) 324 1000
Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co

@Educacionbogota

Educacionbogota

@Educacionbogota

@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR